Dadas segundo y tercero de parada dan
los escribanos.

Peticion de Diego Rodriguez

A pedimiento de Diego Rodriguez Rico en nombre
de su padre se sirva de mandar que reco-
dado y intimado en la ciudad de Jerez
de siete mil reales y diez de las que se
le deben de su salario de alcalde de la ciudad
de Ecija con su tiempo y pidese fue
hecho faudn en la ciudad de Jerez
y acordado que se con-
tenga en el dicho Don Pedro
Don Fernando Ponce de Leon y Don Pedro
Ponce de Leon y Don Joseph Muñoz
y Don Joseph Muñoz y Don Joseph
Mariano de Leon y Don Jorge de
mil trecientos y cuarenta y dos reales
restantes de la ciudad de Ecija de el
dicho Rodriguez.

Entre nosotros y nuestros apo-
dados y responsables Don Diego de la Cruz
Don Diego de Ponce y Don Antonio de Ponce y Don Diego
Castellano y Don Antonio de Castellano y Don Diego
Dominguez y Don Antonio de Dominguez
fiadores.

Peticion de los escribanos

A pedimiento de los escribanos de los
pleitos y otros oficios de este cabildo
que dicen y otros oficios de este cabildo
en nombre de los mandaderos en
por el Corregidor de Alcalá la Real dicho
lo como se tiene en virtud de privilegios
de los como se tiene en virtud de privilegios
de los escribanos en costumbre de no pagar
de sus mismos los tres por ciento de alca-
balas de los escribanos por ciento y asimis-
mo de los escribanos por ciento y asimis-
mo de los escribanos por ciento y asimis-
mo